



Comisión de **CULTURA Y DEPORTE** Prioridades 2024 | ficha técnica

Presidente: D. Enrique Cerezo Torres
Secretaria: D^a Inmaculada Benito Hernández

Cometido:

El cometido a desarrollar es multifacético, orientado a fortalecer y promover estas industrias a nivel nacional e internacional. Algunas de las funciones y responsabilidades clave son:

- *Representación y Defensa:* Actuar como voz representativa del sector cultural y deportivo ante entidades gubernamentales, *stakeholders* y organismos internacionales, defendiendo los intereses de la industria y abogando por políticas que favorezcan su desarrollo.
- *Fomento de la Colaboración:* Establecer y mantener una red de contactos entre las empresas del sector para fomentar la cooperación, el intercambio de conocimientos y experiencias, y la realización de proyectos conjuntos. Consolidar las estrategias ya en marcha con la Fundación Ortega-Marañón.
- *Desarrollo Estratégico:* Elaborar estrategias que apunten al crecimiento sostenible del sector, incluyendo la innovación, la digitalización y la internacionalización de la cultura y el deporte españoles.
- *Asesoramiento y Servicios:* Proporcionar servicios de asesoramiento y apoyo técnico a las empresas asociadas para mejorar su gestión, eficiencia operativa y capacidades de comercialización.
- *Formación y Capacitación:* Promover la formación continua y el desarrollo profesional dentro de los sectores cultural y deportivo, colaborando con instituciones educativas para asegurar que los programas de formación se alineen con las necesidades del mercado.
- *Promoción del Turismo Cultural y Deportivo:* Desarrollar campañas y eventos que aumenten la visibilidad de España como destino cultural y deportivo, y medir su impacto en la atracción de visitantes y en la economía local y nacional.
- *Investigación y Análisis de Mercado:* Realizar estudios para identificar tendencias, oportunidades y desafíos de ambos sectores, así como para comprender el impacto económico y social de la cultura y el deporte.
- *Sostenibilidad y Responsabilidad Social:* Impulsar iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental, la inclusión y la responsabilidad social empresarial en el sector cultural y deportivo.
- *Interlocución con Financiadores:* Gestionar la interlocución con entidades financieras y fondos de inversión para asegurar el acceso a financiamiento y subvenciones que permitan el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles.
- *Monitorización y Cumplimiento Normativo:* Supervisar el cumplimiento de las regulaciones y normativas aplicables al sector, y asistir a las empresas en la adaptación a cambios legislativos.

Plan de Acción I Objetivos para 2024:

Objetivos:

1. *Consolidar el Rol Económico de la Cultura y el Deporte:* Fortalecer la industria cultural y deportiva como pilares estratégicos en la economía, poniendo de relieve su aporte al desarrollo económico y al bienestar social en España y Europa.
2. *Transformación hacia una Economía de Alto Valor Añadido:* Promover la cultura y el deporte como ejes fundamentales en la evolución del modelo económico español hacia uno más innovador y de mayor valor agregado.
3. *Sostenibilidad Sectorial en el Escenario Nacional y Europeo:* Amplificar la visibilidad y el impacto de las acciones de la comisión a nivel nacional y europeo, con el fin de apoyar la viabilidad y el crecimiento sostenible de las empresas del sector cultural y deportivo.
4. *Fomentar la Financiación Sostenible y los Pactos Empresariales:* Desarrollar iniciativas de financiación sostenible para la cultura y el deporte, estableciendo acuerdos empresariales que consoliden el compromiso del sector privado y definan el soporte necesario por parte del sector público para lograr objetivos financieros estables y duraderos.
5. *Adaptación de la Formación Profesional a las Demandas Sectoriales:* Potenciar programas de formación profesional de grado medio y superior, ajustándolos meticulosamente a las necesidades actuales y futuras de la industria cultural y deportiva, garantizando una oferta educativa alineada con las dinámicas del mercado laboral.

Estos objetivos deberían ser acompañados de indicadores cuantificables, un plan de acción detallado y un sistema de seguimiento que permita evaluar el progreso y la eficacia de las estrategias implementadas.

Plan de Acción

1. Desarrollo de Estrategias y Programas:

- Crear programas de promoción y apoyo a la industria que incluyan incentivos fiscales, financiamiento y subvenciones.
 - Establecer incentivos fiscales para las inversiones en proyectos culturales y deportivos que promuevan la sostenibilidad y la digitalización.
 - Crear un fondo de inversión específico para el desarrollo y la promoción de eventos culturales y deportivos, con aportaciones de socios privados y públicos.
- Diseñar pactos empresariales y acuerdos de colaboración entre entidades privadas y administraciones públicas.
 - Diseñar acuerdos entre empresas del sector y el gobierno para definir compromisos de financiación y apoyo logístico.
 - Fomentar la creación de consorcios empresariales para la promoción conjunta de la cultura y el deporte, tanto a nivel nacional como internacional.

2. Fomento de la Innovación y la Digitalización:

- Invertir en tecnología para modernizar la gestión y promoción de eventos culturales y deportivos.
 - Modernización Tecnológica: promover la inversión en tecnologías emergentes como realidad aumentada y virtual para enriquecer la experiencia en eventos culturales y deportivos.
 - Implementar sistemas de gestión de datos para el seguimiento de tendencias y la personalización de la oferta cultural y deportiva.
 - Plataformas de Difusión Digital: Apoyar el desarrollo de plataformas digitales multilingües para la promoción internacional de eventos y actividades.
 - Utilizar redes sociales y marketing digital para aumentar el alcance y la visibilidad de las industrias culturales y deportivas.
- Implementar plataformas digitales para la difusión internacional de la cultura y el deporte españoles.

3. Impulso de la Formación Especializada:

- Trabajar con instituciones educativas para desarrollar y adaptar currículos que respondan a las necesidades del mercado.
- Colaborar con universidades y centros de FP para crear programas de estudios que incluyan prácticas en empresas del sector cultural y deportivo.
- Establecer alianzas para potenciar becas y programas de intercambio para fomentar la formación internacional y la transferencia de conocimiento.
- Cursos de FP y Formación Continua: impulsar el diseño de módulos de FP que se actualicen anualmente para reflejar las nuevas demandas del mercado laboral en cultura y deporte; promover la formación continua y la certificación de habilidades para profesionales en activo; promover la creación de cursos de FP y formación continua que vinculen la teoría con la práctica profesional.

4. Promoción del Turismo Cultural y Deportivo:

- Establecer colaboraciones para aumentar la visibilidad de eventos y destinos y servir como escaparate de la oferta cultural y deportiva de España.
- Dar visibilidad a los estudios de impacto antes y después de los eventos para medir su éxito y generar conocimiento para futuras iniciativas.

5. Colaboración con Instituciones Europeas:

- Establecer canales de comunicación con instituciones europeas para asegurar que la regulación y las políticas apoyen los intereses del sector aprovechando la delegación de CEOE en Bruselas.
 - Organizar reuniones y workshops con decisores políticos para presentar las necesidades y propuestas del sector.
 - Incentivar la participación activa en foros, redes y proyectos europeos relacionados con la cultura y el deporte.
 - Facilitar el intercambio de buenas prácticas y colaboraciones transfronterizas entre entidades españolas y europeas.
 - Participar activamente en foros y debates a nivel europeo para posicionar a España como líder en el sector cultural y deportivo.

6. Evaluación Continua y Ajuste de Estrategias:

- Monitorear regularmente el progreso de cada acción implementada a través de KPIs.
- Realizar ajustes basados en los resultados de seguimiento y las tendencias del mercado.

7. Comunicación y Participación Sectorial:

- Desarrollar una estrategia de comunicación para mantener informados a los *stakeholders* sobre el progreso y los éxitos.
- Facilitar la participación de todas las partes interesadas en la planificación y ejecución del plan.

El éxito de este plan de acción dependerá de la capacidad para coordinar esfuerzos, adaptarse a cambios y mantener una visión a largo plazo centrada en la sostenibilidad y la innovación.

Estructura interna:

Subcomisión de Deporte:

Esta cédula operativa se enfoca en el deporte, dedicada a impulsar y llevar a cabo el plan de acción para el fortalecimiento del ecosistema deportivo. Se organizarán encuentros cada dos meses, con agendas que giran en torno a proyectos específicos.

Subcomisión de Cultura:

Similarmente, esta subcomisión se centra en la cultura, con el propósito de promover y ejecutar el plan de acción destinado a las industrias culturales y creativas. Las reuniones se programarán de manera bimensual y estarán orientadas a la discusión de proyectos concretos.

#ComunidadCEOECULTURAYDEPORTE: Este foro digital se establece como un punto de encuentro para el intercambio de ideas, conocimientos y colaboración entre los integrantes del consejo de la comisión de cultura y deporte. La plataforma contará con secciones diferenciadas para tratar asuntos relativos tanto al ámbito cultural como al deportivo.

Calendario de reuniones:

Las reuniones de la **Comisión de Cultura y Deporte** serán cuatrimestrales, celebrando un total de tres a lo largo del año, teniendo lugar la primera en el mes de febrero y las siguientes a consensuar con los miembros de la comisión.

Las reuniones de las **subcomisiones** tendrán carácter bimensual, celebrándose cinco a lo largo del año que corresponderán con el segundo martes o jueves de dicho mes.

Subcomisión de Cultura

Febrero	Martes 13
Abril	Martes 9
Junio	Martes 11
Septiembre	Martes 10
Noviembre	Martes 12

Subcomisión de Deporte

Febrero	Jueves 15
Abril	Jueves 11
Junio	Jueves 13
Septiembre	Jueves 12
Noviembre	Jueves 14
